

IOSCO anuncia los temas para su 8ª edición de la Semana Mundial del Inversionista

La Semana Mundial del Inversionista 2024 de IOSCO se centrará en tecnología y finanzas digitales, criptoactivos y finanzas sostenibles

IOSCO/MR/14/2024

Madrid, 10 de julio de 2024

La Semana Mundial del Inversionista (SMI) es una campaña global de una semana de duración para concienciar sobre la importancia de la educación y la protección del inversionista, y para resaltar las diferentes iniciativas de los reguladores de valores en ambas áreas, que son críticas.

La SMI tiene dos objetivos primordiales, a saber, (i) la difusión de mensajes clave en apoyo a la educación del inversionista, su protección y la educación financiera; y (ii) el impulso de oportunidades de aprendizaje para los inversionistas. La campaña también pretende fortalecer la colaboración con respecto a las iniciativas de educación y protección del inversionista entre los miembros de IOSCO.

Durante la semana que comienza el 7 de octubre de 2024, se reunirán organizaciones en representación de más de 100 jurisdicciones para concienciar sobre cuestiones que son tendencia y que impactan en los inversionistas de todo el mundo.

Los principales temas incluyen:

- Tecnología y finanzas digitales
- Criptoactivos

- Finanzas sostenibles

Éstos se verán complementados con debates y talleres sobre:

- Prevención de estafas y fraudes
- Resiliencia del inversionista
- Fundamentos de inversión

Jean-Paul Servais, Presidente del Consejo de IOSCO y Presidente de la Autoridad de Mercados y Servicios Financieros (Bélgica), manifestó: "La Semana Mundial del Inversor del año pasado contó con la participación de 118 jurisdicciones y el seguimiento de casi 730 millones de individuos. Debemos mantener su desarrollo puesto que surgen nuevos retos con los avances tecnológicos y el incremento en el uso de la IA. También vemos cómo son tendencia los criptoactivos, la negociación de acciones fraccionadas, la ludificación y el copy trading.

Confío en que la SMI 2024 se basará en el éxito de años anteriores para generar una mayor conciencia del inversionista sobre estos temas y esperamos contribuir a su éxito."

Los temas de este año fueron acordados por el Comité 8 de IOSCO, el cual realiza su trabajo en educación y formación al inversionista, e incluye a 38 miembros de mercados tanto consolidados como emergentes.

Pasquale Munafò, Alto Directivo de la Commissione Nazionale per le Società e la Borsa (Italia) y Presidente del Comité 8 de IOSCO, declaró: "Los principales temas que hemos identificado este año resultan de la amplia participación de todos los miembros del Comité 8 y reflejan de forma unánime las cuestiones más urgentes con las que lidian los inversionistas hoy en día. También colaboramos de forma estrecha con otros comités relevantes para asegurar un enfoque amplio y unificado para la protección y educación del inversionista.

Al poner el foco en estas áreas críticas pretendemos empoderar y proteger a los inversionistas en todo el mundo, proporcionándoles los conocimientos y las herramientas necesarias para navegar un entorno financiero cada vez más complejo."

Como en años anteriores, la SMI 2024 será apoyada por la Jornada Mundial de la Planificación Financiera, del Financial Standards Planning Board (FSPB), que tendrá lugar el 9 de octubre.

Existe información adicional, junto con detalles sobre cómo participar, en:

www.worldinvestorweek.org

Sigue la SMI en Facebook ([@worldinvestorweek](https://www.facebook.com/worldinvestorweek)), Twitter ([@ioscowiw](https://twitter.com/ioscowiw)) e Instagram ([@ioscowiw](https://www.instagram.com/ioscowiw)).

Notas a los editores

1. IOSCO es el foro líder en desarrollo de políticas para las comisiones de valores y está reconocido como la institución que establece normas globales para la regular los mercados de valores. Desarrolla, implementa y promueve la adhesión a las normas internacionales de regulación de los mercados financieros, a la vez que trabaja estrechamente con otras organizaciones internacionales en el programa de reforma regulatoria global.
2. Los miembros de la organización regulan más del 95% de los mercados de valores del mundo en unas 130 jurisdicciones. Al proporcionar asistencia técnica, educación y formación de alta calidad, IOSCO anima a sus miembros a aunarse en la consecución de los siguientes tres objetivos:
 - a. Mejorar la protección a inversores;
 - b. Asegurar que los mercados sean justos y eficientes;
 - c. Promocionar la estabilidad financiera mediante la reducción del riesgo sistémico.
3. El Consejo de IOSCO es el órgano que gobierna y establece normas dentro de IOSCO y está compuesto por 35 comisiones de valores. Jean-Paul Servais, Presidente de la Autoridad de Mercados y Servicios Financieros de Bélgica (FSMA, por sus siglas en inglés) es el Presidente del Consejo de IOSCO, Shigeru Ariizumi, Viceministro de Asuntos Internacionales, Agencia de Servicios Financieros (Japón), Mohamed Farid Saleh, Presidente Ejecutivo de la Autoridad Reguladora Financiera (Egipto), y Rostin Behnam, Presidente de la Comisión de Negociación de Futuros de Productos Básicos (EE.UU.), son los Vicepresidentes del Consejo de IOSCO.
4. El Comité de Mercados Emergentes y en Crecimiento (GEM) es el comité más grande dentro de IOSCO, representando a más del 75% de los miembros, incluyendo 10 países miembros del G20. El Dr. Mohamed Farid Saleh, Presidente Ejecutivo de la Autoridad Reguladora Financiera (Egipto), es Presidente del Comité GEM. Este Comité reúne miembros de cuatro mercados emergentes y en crecimiento e informa de sus puntos de vista en otros foros globales de regulación.

El trabajo de IOSCO en educación del inversionista y educación financiera

IOSCO considera que la educación a inversionistas y la educación financiera es ahora más importante que nunca. Mientras el mercado financiero continúa evolucionando e innovando, los productos de inversión están volviendo cada vez más complejos y los servicios financieros cada vez más variados. Se requiere una mayor comprensión de los conceptos financieros clave por parte de los inversionistas minoristas para entender y valorar las elecciones de las que disponen y evitar fraudes financieros. El fortalecimiento de los programas de educación del inversionista y educación financiera también resulta esencial en un momento en que la responsabilidad de ahorrar e invertir para la jubilación se está trasladando del empleador al individuo en muchas jurisdicciones.

Comité de Inversionistas Minoristas (Comité 8) de IOSCO

En respuesta a estos retos, el Consejo de IOSCO aprobó la creación del Comité 8 de Inversionistas Minoristas en junio de 2013. El mandato prioritario del Comité 8 es la realización de la labor normativa de IOSCO sobre educación de inversionistas minoristas y educación financiera. Su segundo mandato es el de asesorar al Consejo de IOSCO sobre asuntos emergentes concernientes a la protección de inversionistas minoristas y de realizar

labores normativas con respecto a la protección de inversionistas según ordene el Consejo de IOSCO.

En noviembre de 2014, el Comité 8 publicó un informe final sobre el [Marco estratégico para la educación del inversor y la educación financiera](#), que describe el papel de IOSCO en la promoción de la educación del inversionista y la educación financiera y su enfoque estratégico con respecto a ambos. **Comité de Regulación de Intermediarios del Mercado de IOSCO (Comité 3)**

El Comité 3 pretende promover la protección del inversionista y la eficiencia del mercado a través de sus recomendaciones sobre cuestiones relacionadas con intermediarios del mercado. Algunos trabajos recientes incluyen la publicación de requisitos de idoneidad para la distribución de productos financieros complejos, unas orientaciones finales para reguladores sobre cómo mejorar su supervisión de intermediarios con activos de clientes, y contribuciones a la hoja de ruta del FSB sobre la reducción de la dependencia de los intermediarios financieros de las calificaciones de las agencias de calificación crediticia.

Comité de Aplicación e Intercambio de Información de IOSCO (Comité 4)

El Comité 4 tiene como objetivo ayudar a prevenir y detectar los incumplimientos de las leyes y los reglamentos sobre valores en los mercados financieros globales. Pretende implementar una cooperación en la aplicación global bajo el Memorando de Entendimiento Multilateral de IOSCO sobre Consultas y Cooperación y el Intercambio de Información (MMoU, por sus siglas en inglés), la norma internacional para la cooperación y el intercambio de información.

El documento de IOSCO – Online harm statement- está disponible en:

<https://www.iosco.org/library/pubdocs/pdf/IOSCOPD752.pdf>

El Informe Público de la SMI 2023 está disponible en:

<https://www.worldinvestorweek.org/resources/WIW2023%20-%20Public%20Report.pdf>

Atención a la prensa

Susan Tether

Correo electrónico: s.tether@iosco.org

Sitio web: www.iosco.org